Informe resumen físico-financiero orientado al ciudadano

Tercer Trimestre Ejercicio 2021

INFORME RESUMEN FÍSICO FINANCIERO ORIENTADO AL CIUDADANO

Tercer Trimestre 2021

ÍNDICE

ÍNDICE	 2
INTRODUCCIÓN	 3
RECURSOS Y GASTOS	 4
RECURSOS CORRIENTES	
Y DE CAPITAL	 5
GASTOS CORRIENTES	
Y DE CAPITAL	 7
DATOS FÍSICOS FINANCIEROS	 19
GLOSARIO	 43

INFORME RESUMEN FÍSICO FINANCIERO ORIENTADO AL CIUDADANO Tercer Trimestre 2021

INTRODUCCIÓN

Notas Metodológicas:

El presente informe tiene por objeto resumir la situación presupuestaria al Tercer trimestre del Ejercicio 2021 y acercar a la ciudadanía información relativa a los principales lineamientos de gastos y recursos públicos, avances en el cumplimiento de metas, ejecución del gasto y su traducción en bienes y servicios.

El documento es elaborado por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) al finalizar cada trimestre con el fin de transparentar la gestión presupuestaria y poner a disposición de la sociedad información oportuna y actualizada relativa al presupuesto.

Esta periodicidad en la actualización del informe permite, además, realizar un seguimiento del uso de los recursos públicos y comparaciones entre distintos períodos y/o ejercicios anteriores. Los datos a partir de los que se realiza este informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 12 de Octubre de 2021.

Con el fin de facilitar la lectura y el acceso a esta información, el documento se estructura en cuatro apartados:

- a) Recursos y Gastos: En esta sección se presentan los recursos y gastos públicos, sus porcentajes de ejecución, comparaciones entre sí y variaciones con respecto al mismo período del ejercicio anterior.
- b) Recursos: Se presenta en primer lugar la información referente a los recursos corrientes y de capital, y luego se desglosan los recursos tributarios para conocer su distribución según tipos de impuesto.
- c) Gastos: En este apartado la información sobre los gastos corrientes y de capital es presentada según su clasificación económica, según jurisdicciones y entidades, según fuente de financiamiento, objeto del gasto, transferencias de la Administración Nacional, y por último según la finalidad del gasto, desglosando la información presupuestaria de cada una de las cuentas.
- d) Datos físico-financieros: Muestra la vinculación física del presupuesto. Se organiza a través de la ejecución del Presupuesto según las diversas funciones y se presenta la información físico-financiera (metas y gasto) inherente a las siguientes funciones: Seguridad Social, Energía, Combustible y Minería, Educación y Cultura, Transporte, Salud, Promoción y Asistencia Social, Vivienda y Urbanismo, Ciencia y Técnica, Agua Potable y Alcantarillado, Agricultura, y Trabajo) y según las finalidades del gasto. Además, se incluye la presentación de la producción física más relevante en términos presupuestarios. Los datos incluidos se organizan de acuerdo a su relevancia presupuestaria, es decir, en función de su magnitud financiera.

Finalmente, se incluye un Glosario con las definiciones básicas de las variables presupuestarias contenidas en el presente informe, orientado especialmente a los no especialistas en la temática presupuestaria y de las finanzas públicas que buscan conocer los avances realizados en materia de política presupuestaria.

RECURSOS Y GASTOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

En este apartado se detallan los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes de capital clasificados según su carácter económico. La información fue elaborada por la ONP con fecha de corte 23-11-2021. No incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	8.232.239,3	6.613.943,1	80,3
Tributarios	4.474.168,1	3.385.720,6	75,7
Aportes y Contrib. a la Seg. Social	1.911.998,8	1.467.519,1	76,8
Rentas de la propiedad	1.096.607,0	1.008.314,0	91,9
Transferencias Corrientes	429.497,5	441.600,9	102,8
Ingresos no tributarios	305.862,7	300.798,1	98,3
Venta de Bienes y Servicios	14.105,2	9.990,4	70,8
RECURSOS DE CAPITAL	24.268,8	12.689,3	52,3
TOTAL (millones de pesos)	8.256.508,1	6.626.632,4	80,3

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
GASTOS CORRIENTES	8.589.342,7	6.447.706,4	75,1
Transferencias corrientes	3.223.111,7	2.548.311,8	79,1
Prestaciones a la Seg. Social	3.490.750,5	2.515.058,2	72,0
Gastos de Consumo	1.183.692,4	840.214,9	71,0
Rentas a la propiedad	691.474,6	543.912,8	78,7
Otros gastos corrientes	313,4	208,7	66,6
GASTOS DE CAPITAL	958.504,2	546.833,9	57,1
Transferencias de capital	562.287,7	345.430,3	61,4
Inversión real directa	300.097,0	145.696,3	48,5
Inversión financiera	96.119,5	55.707,2	58,0
TOTAL (millones de pesos)	9.547.846,9	6.994.540,3	73,3

Recursos y Gastos acumulados



RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

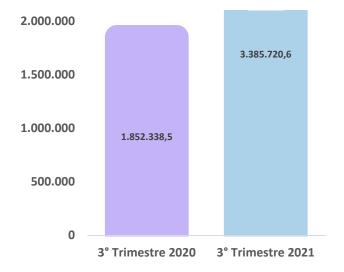
En este apartado se desglosa la composición de los Recursos Tributarios con fecha de corte 23-11-2021 y su distribución según tipo de impuesto. La información es elaborada por la ONP en base a datos provenientes de la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE 2021	% de Variación
INGRESOS CORRIENTES	4.246.191,6	6.613.943,1	55,8
Tributarios	1.852.338,5	3.385.720,6	82,8
Aportes y Contrib. Seg. Social	979.161,3	1.467.519,1	49,9
Rentas de la propiedad	1.335.140,9	1.008.314,0	-24,5
Ingresos no tributarios	69.705,5	300.798,1	331,5
Venta de Bienes y Servicios	6.164,2	9.990,4	62,1
Transferencias Corrientes	3.681,.2	441.600,9	11896,1
RECURSOS DE CAPITAL	66.797,7	12.689,3	-81,0
TOTAL (millones de pesos)	4.312.989,3	6.626.632,4	53,6

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
INGRESOS CORRIENTES	8.232.239,3	6.613.943,1	80,3
Tributarios	4.474.168,1	3.385.720,6	75,7
Aportes y Contrib. a la Seg. Social	1.911.998,8	1.467.519,1	76,8
Rentas de la propiedad	1.096.607,0	1.008.314,0	91,9
Ingresos no tributarios	305.862,7	300.798,1	98,3
Otros Ingresos corrientes	443.602,6	451.591,3	101,8
RECURSOS DE CAPITAL	24.268,8	12.689,3	52,3
TOTAL (millones de pesos)	8.256.508,1	6.626.632,4	80,3



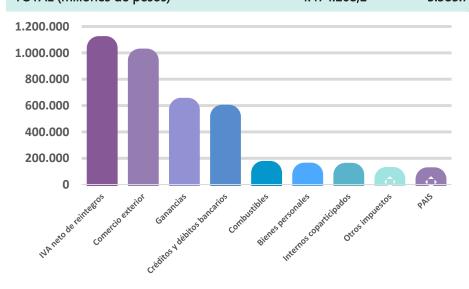
Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior de los Ingresos Tributarios

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Variación
	·		
IVA neto de reintegros	573.834,7	1.036.172,4	80,6
Comercio exterior	398.620,0	941.664,9	136,2
Ganancias	329.268,3	568.136,9	72,5
Créditos y débitos bancarios	309.912,7	515.529,5	66,3
Combustibles	47.556,7	89.134,5	87,4
Bienes personales	47.510,4	76.318,3	60,6
Internos coparticipados	44.671,6	74.972,5	67,8
PAIS	67.847,9	40.784,5	-39,9
Otros impuestos	33.116,1	43.007,1	29,9
TOTAL (millones de pesos)	1.852.338,5	3.385.720,6	82,8

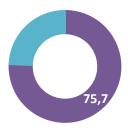
PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
IVA neto de reintegros	1.328.300,2	1.036.172,4	78,0
Comercio exterior	1.277.590,0	941.664,9	73,7
Ganancias	765.284,2	568.136,9	74,2
Créditos y débitos bancarios	666.634,9	515.529,5	77,3
Combustibles	116.796,2	89.134,5	76,3
Bienes personales	104.680,5	76.318,3	72,9
Internos coparticipados	98.845,7	74.972,5	75,8
PAIS	46.860,1	40.784,5	87,0
Otros impuestos	69.176,3	43.007,1	62,2
TOTAL (millones de pesos)	4.474.168,1	3.385.720,6	75,7



Ejecutado actual

Distribución de los recursos tributarios según tipo de impuesto



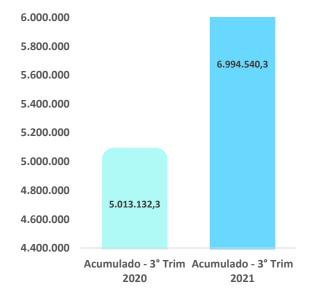
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

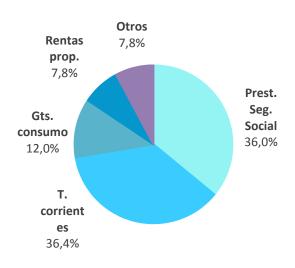
En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según su clasificación económica, que permite analizar el impacto de las acciones fiscales. La fecha de corte es 12-10-2021. Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Variación
GASTOS CORRIENTES	4.797.121,1	6.447.706,4	34,4
Transferencias corrientes	1.959.485,1	2.548.311,8	30,1
Prestaciones a la Seg. Social	1.840.517,7	2.515.058,2	36,6
Gastos de Consumo	511.785,3	840.214,9	64,2
Rentas a la propiedad	485.229,0	543.912,8	12,1
Otros gastos corrientes	104,1	208,7	100,5
GASTOS DE CAPITAL	216.011,1	546.833,9	153,2
Transferencias de capital	120.878,2	345.430,3	185,8
Inversión real directa	58.654,1	145.696,3	148,4
Inversión financiera	36.478,9	55.707,2	52,7
TOTAL (millones de pesos)	5.013.132,3	6.994.540,3	39,5



Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior

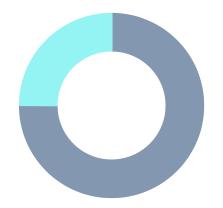


Distribución del gasto según su clasificación económica

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
GASTOS CORRIENTES	8.589.342,7	6.447.706,40	75,1
Transferencias corrientes	3.223.111,7	2.548.311,80	79,1
Prestaciones a la Seg. Social	3.490.750,5	2.515.058,20	72,0
Gastos de Consumo	1.183.692,4	840.214,90	71,0
Rentas a la propiedad	691.474,6	543.912,80	78,7
Otros gastos corrientes	313,4	208,7	66,6
GASTOS DE CAPITAL	958.504,2	546.833,90	57,1
Transferencias de capital	562.287,7	345.430,30	61,4
Inversión real directa	300.097,0	145.696,30	48,5
Inversión financiera	96.119,5	55.707,20	58,0
TOTAL (millones de pesos)	9.547.846,9	6.994.540,30	73,3

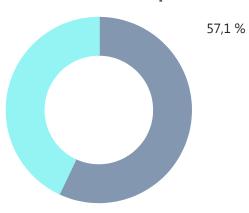
Gasto corriente

75,1%



% ejecución de gastos corrientes

Gasto de capital



% ejecución de gastos de capital

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

JURISDICCIONES Y ENTIDADES

En este apartado se detallan los gastos las Jurisdicciones y Entidades, el porcentaje de ejecución de cada una, y la ejecución media del crédito vigente. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 12-10-2021.

JURISDICCIÓN	PRESUPUESTO 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.960.730,7	2.861.382,5	72,2
Ministerio de Economía	834.461,3	661.455,5	79,3
Servicio de la Deuda Pública	693.859,0	546.863,8	78,8
Obligaciones a Cargo del Tesoro	664.179,1	524.842,0	79,0
Ministerio de Educación	481.956,1	333.151,4	69,1
Ministerio de Desarrollo Social	394.645,9	315.875,8	80,0
Ministerio de Salud	331.982,2	219.166,9	66,0
Ministerio de Seguridad	322.889,3	249.192,3	77,2
Ministerio de Obras Públicas	308.885,1	213.280,2	69,0
Ministerio de Defensa	304.987,2	222.143,5	72,8
Presidencia de la Nación	280.753,4	207.780,7	74,0
Ministerio de Transporte	176.614,2	78.602,0	44,5
Ministerio de Desarrollo Productivo	135.333,2	85.418,2	63,1
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	115.936,7	91.991,9	79,3
Poder Judicial de la Nación	103.844,6	85.568,7	82,4
Ministerio del Interior	76.228,6	50.450,7	66,2
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	55.043,3	37.561,0	68,2
Poder Legislativo Nacional	54.884,2	37.289,1	67,9
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	49.375,9	28.896,4	58,5
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	40.416,5	28.344,8	70,1
Ministerio Público	39.676,6	32.325,5	81,5
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	37.640,1	27.783,8	73,8
Jefatura de Gabinete de Ministros	24.323,4	14.952,7	61,5
Ministerio de Cultura	17.645,0	10.844,3	61,5
Ministerio de Turismo y Deportes	17.547,1	12.694,8	72,3
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	16.082,2	10.620,8	66,0
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	7.925,9	6.061,2	76,5
TOTAL (millones de pesos)	9.547.846,9	6.994.540,3	73,3

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

Poder Judicial de la Nación	82,4
Ministerio Público	81,5
Ministerio de Desarrollo Social	80,0
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	79,3
Ministerio de Economía	79,3
Obligaciones a Cargo del Tesoro	79,0
Servicio de la Deuda Pública	78,8
Ministerio de Seguridad	77,2
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	76,5
Presidencia de la Nación	74,0
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	73,8
Ministerio de Defensa	72,8
Ministero de Turismo y Deporte	72,3
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	72,2

Ejecución Media: 70,8% del Crédito Vigente

70,1	Internacional y Culto
69,1	Ministerio de Educación
69,0	Ministerio de Obras Públicas
68,2	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
67,9	Poder Legislativo Nacional
66,2	Ministerio del Interior
66,0	Ministerio de Salud
66,0	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
63,1	Ministerio de Desarrollo Productivo
61,5	Jefatura de Gabinete de Ministros
61,5	Ministerio de Cultura
58,5	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
44,5	Ministerio de Transporte

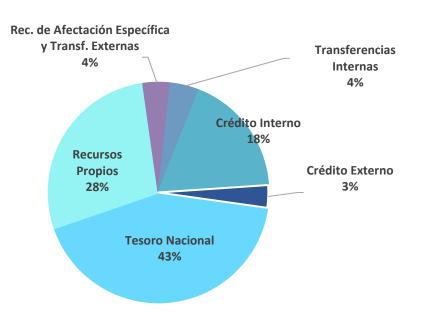
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En este apartado se presentan los gastos públicos según la fuente de financiamiento., es decir, según los tipos genéricos de recursos utilizados para su financiamiento. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 12-10-2021.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Variación
Tesoro Nacional	2.232.012,1	2.974.221,7	33,3
Recursos Propios	1.350.455,3	1.959.914,4	45,1
Crédito Interno	867.709,1	1.253.674,2	44,5
Transferencias Internas	187.664,3	295.522,6	57,5
Recursos con Afectación Específica	127.647,1	279.442,1	118,9
Crédito Externo	247.334,3	231.196,1	-6,5
Transferencias Externas	310,1	569,2	83,6
TOTAL (millones de pesos)	5.013.132,3	6.994.540,3	39,5



Distribución del gasto acumulado al 3° Trimestre 2021

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% DE EJECUCIÓN
Tesoro Nacional	3.790.027,8	2.974.221,7	78,5
Recursos Propios	2.797.687,4	1.959.914,4	70,1
Crédito Interno	1.648.994,4	1.253.674,2	76,0
Transferencias Internas	390.641,4	295.522,6	75,7
Recursos con Afectación Específica	383.336,5	279.442,1	72,9
Crédito Externo	535.465,5	231.196,1	43,2
Transferencias Externas	1.693,9	569,2	33,6
TOTAL (millones de pesos)	9.547.846,9	6.994.540,3	73,3

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

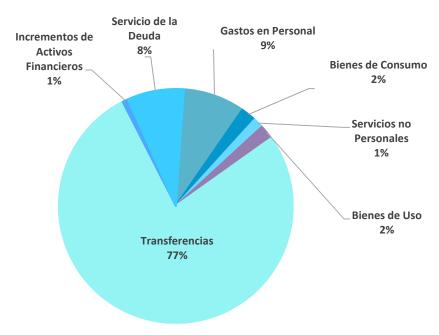
OBJETO DEL GASTO

En este apartado se detallan los gastos según su objeto. Esta clasificación se traduce como un orden sistemático de los bienes y servicios, transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 12-10-2021.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% DE VARIACIÓN
Transferencias	3.920.880,9	5.408.800,3	38,0
Gastos en Personal	402.389,2	595.701,8	48,0
Servicio de la Deuda	490.326,1	547.396,3	11,6
Bienes de Consumo	52.022,4	148.559,6	185,6
Bienes de Uso	56.802,6	139.681,3	145,9
Servicios no Personales	54.231,2	98.683,9	82,0
Incrementos de Activos Financieros	36.478,9	55.707,2	52,7
Otros Gastos	0,9	9,7	977,8
TOTAL (millones de pesos)	5.013.132,3	6.994.540,3	39,5

Distribución del gasto acumulado al 3° Trimestre 2021



CONNCEPTO	PRESUPUESTO 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
Transferencias	7.276.150,0	5.408.800,3	74,3
Gastos en Personal	775.638,1	595.701,8	76,8
Servicio de la Deuda	695.039,0	547.396,3	78,8
Bienes de Consumo	230.656,6	148.559,6	64,4
Bienes de Uso	287.341,9	139.681,3	48,6
Servicios no Personales	186.892,0	98.683,9	52,8
Incrementos de Activos Financieros	96.119,5	55.707,2	58,0
Otros Gastos	9,7	9,7	100,0
TOTAL (millones de pesos)	9.547.846,9	6.994.540,3	73,3

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

En este apartado se presentan las Transferencias de la Administración Nacional. Se trata del gasto más representativo en términos financieros del Presupuesto Nacional. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 12-10-2021.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Variación
Sector privado	3.074.360,9	4.017.646,5	30,7
Prestaciones de la Seg. Social	1.840.517,7	2.515.058,2	36,6
Unidades Familiares	914.715,7	894.016,9	-2,3
Empresas Privadas	274.457,9	555.207,3	102,3
Instit. Privadas s/f lucro	44.669,5	53.364,1	19,5
Instit. Provinciales y Municipales	288.940,2	378.044,5	30,8
Universidades Nacionales	149.455,4	214.522,2	43,5
Otras transferencias (a empresas			
públicas, fondos fiduciarios, otras	408.124,5	798.587,1	95,7
entidasdes públicas, al exterior)			
TOTAL (millones de pesos)	3.920.881,0	5.408.800,3	37,9

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
Sector privado	5.391.572,4	4.017.646,5	74,5
Prestaciones de la Seg. Social	3.490.750,5	2.515.058,2	72,0
Unidades Familiares	1.147.387,1	894.016,9	77,9
Empresas Privadas	657.062,4	555.207,3	84,5
Instit. Privadas s/f lucro	96.372,4	53.364,1	55,4
Instit. Provinciales y Municipales	550.797,5	378.044,5	68,6
Universidades Nacionales	273.586,5	214.522,2	78,4
Otras transferencias (a empresas públicas, al exterior)	1.060.193,6	798.587,1	75,4
TOTAL (millones de pesos)	7.276.150,0	5.408.800,3	74,3

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

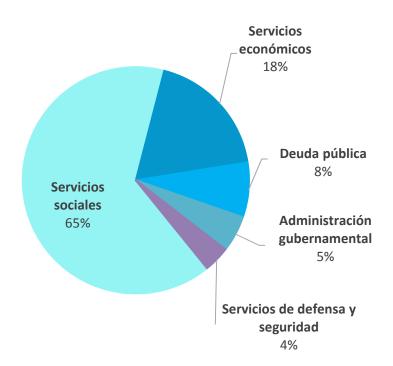
CLASIFICACIÓN POR FINALIDAD

En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según la finalidad de su función, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 12-10-2021.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% DE VARIACIÓN
Servicios sociales	3.403.091,7	4.537.996,3	33,3
Servicios económicos	640.233,4	1.288.900,4	101,3
Deuda pública	490.326,1	547.396,3	11,6
Administración gubernamental	306.887,2	361.858,8	17,9
Servicios de defensa y seguridad	172.593,8	258.388,6	49,7
TOTAL (millones de pesos)	5.013.132,3	6.994.540,3	39,5

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
Servicios sociales	6.251.537,1	4.537.996,3	72,6
Servicios económicos	1.739.705,5	1.288.900,4	74,1
Deuda pública	695.039,0	547.396,3	78,8
Administración gubernamental	509.530,4	361.858,8	71,0
Servicios de defensa y seguridad	352.034,9	258.388,6	73,4
TOTAL (millones de pesos)	9.547.846,9	6.994.540,3	73,3



GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL

En este apartado se presentan los gastos de la Administración gubernamental, es decir, las erogaciones destinadas a las acciones inherentes al Estado en el cumplimiento de las funciones administrativas. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 12-10-2021.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Variación
Legislativa	19.370,1	27.176,5	40,3
Judicial	75.767,1	122.611,2	61,8
Direccion Superior Ejecutiva	8.748,2	17.216,2	96,8
Relaciones Exteriores	27.422,5	41.776,8	52,3
Relaciones Interiores	168.330,8	142.691,3	-15,2
Administracion Fiscal	2.293,1	3.223,6	40,6
Control de la Gestion Publica	3.571,8	4.974,8	39,3
Informacion y Estadistica Basicas	1.383,5	2.188,3	58,2
TOTAL (millones de pesos)	306.887,2	361.858,8	17,9

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
Legislativa	39.411,3	27.176,5	69,0
Judicial	151.365,3	122.611,2	81,0
Direccion Superior Ejecutiva	40.884,3	17.216,2	42,1
Relaciones Exteriores	68.752,3	41.776,8	60,8
Relaciones Interiores	190.247,7	142.691,3	75,0
Administracion Fiscal	6.526,5	3.223,6	49,4
Control de la Gestion Publica	7.377,4	4.974,8	67,4
Informacion y Estadistica Basicas	4.965,7	2.188,3	44,1
TOTAL (millones de pesos)	509.530,4	361.858,8	71,0

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

En este apartado se presentan los gastos públicos inherentes a la defensa nacional, el mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo, y a las acciones relacionadas con el sistema penal. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 12-10-2021.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Variación
- 4			
Defensa	64.139,0	102.392,6	59,6
Seguridad Interior	86.216,6	122.000,5	41,5
Sistema Penal	15.683,6	24.546,2	56,5
Inteligencia	6.554,7	9.449,4	44,2
TOTAL (millones de pesos)	172.593,8	258.388,6	49,7

CONCEPTO	PRESUPUESTO	ACUMULADO 3°	% de
	2021	TRIMESTRE 2021	Ejecución
Defensa	141.401,1	102.392,6	72,4
Seguridad Interior	162.429,6	122.000,5	75,1
Sistema Penal	34.122,7	24.546,2	71,9
Inteligencia	14.081,4	9.449,4	67,1
TOTAL (millones de pesos)	352.034,9	258.388,6	73,4

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS SOCIALES

En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 12-10-2021.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% DE VARIACIÓN
	•		
Salud	233.370,2	404.593,6	73,4
Promocion y Asistencia Social	161.377,3	332.236,1	105,9
Seguridad Social	2.639.119,6	3.060.194,3	16,0
Educacion y Cultura	233.947,2	380.965,0	62,8
Ciencia y Tecnica	43.984,8	73.966,7	68,2
Trabajo	8.179,8	75.084,7	817,9
Vivienda y Urbanismo	18.837,0	108.574,3	476,4
Agua Potable y Alcantarillado	64.275,9	102.381,6	59,3
TOTAL (millones de pesos)	3.403.091,7	4.537.996,3	33,3

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
Salud	572.040,7	404.593,6	70,7
Promocion y Asistencia Social	418.301,9	332.236,1	79,4
Seguridad Social	4.201.928,8	3.060.194,3	72,8
Educacion y Cultura	557.123,8	380.965,0	68,4
Ciencia y Tecnica	110.196,6	73.966,7	67,1
Trabajo	103.462,2	75.084,7	72,6
Vivienda y Urbanismo	134.962,6	108.574,3	80,4
Agua Potable y Alcantarillado	153.520,5	102.381,6	66,7
TOTAL (millones de pesos)	6.251.537,1	4.537.996,3	72,6

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS ECONÓMICOS

En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a sectores económicos, por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 12-10-2021.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2020	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% DE VARIACIÓN
Energia, Combustibles y Mineria	348.770,9	799.813,2	129,3
Comunicaciones	14.767,7	28.777,0	94,9
Transporte	175.181,6	330.568,5	88,7
Ecologia y Medio Ambiente	11.837,8	19.005,9	60,6
Agricultura	10.428,8	16.033,4	53,7
Industria	74.238,5	79.008,5	6,4
Comercio, Turismo y Otros Servicios	3.906,5	10.856,4	177,9
Seguros y Finanzas	1.101,7	4.837,5	339,1
TOTAL (millones de pesos)	640.233,4	1.288.900,4	101,3

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021	ACUMULADO 3° TRIMESTRE 2021	% de Ejecución
Energia, Combustibles y Mineria	976.135,9	799.813,2	81,9
Comunicaciones	38.109,7	28.777,0	75,5
Transporte	521.383,7	330.568,5	63,4
Ecologia y Medio Ambiente	28.074,6	19.005,9	67,7
Agricultura	30.172,9	16.033,4	53,1
Industria	122.165,7	79.008,5	64,7
Comercio, Turismo y Otros Servicios	17.834,0	10.856,4	60,9
Seguros y Finanzas	5.829,0	4.837,5	83,0
2			
TOTAL (millones de pesos)	1.739.705,5	1.288.900,4	74,1

ANÁLISIS FÍSICO FINANCIERO SEGÚN FUNCIÓN DEL GASTO

La información se organiza en secciones por cada una de las finalidades del gasto: Administración Gubernamental, Servicios de Defensa, Servicios Sociales, y Servicios Económicos. Se incluye un apartado financiero por organismo y un análisis del cumplimiento de metas físicas por programa a partir de un criterio de relevancia presupuestaria.

En este apartado se realiza un análisis físico-financiero del gasto público según su clasificación funcional, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Los gastos clasificados por finalidad y función permiten determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar; por tanto, esta clasificación constituye un instrumento fundamental para la toma de decisiones.

A continuación se presenta la vinculación física financiera del gasto correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2021, para las funciones seleccionadas.*

* Fecha de corte 12-10-2021

Información elaborada por la ONP a partir de datos provenientes del sistema E-sidif.

GASTOS SEGÚN FUNCIONALIDAD

ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL

Gastos destinados a sectores económicos por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

FUNCIÓN RELACIONES INTERIORES

Obligaciones a cargo del Tesoro

Propósitos:

municipios

Ministerio del Interior

Propósitos:

Trabajar con los gobiernos subnacionales a fin de armonizar las políticas nacionales y provinciales.

Fortalecer la democracia calidad democrática de las Asistir financieramente a las provincias y a los instituciones y la capacitación de dirigentes políticos.

Registrar, identificar y expedir el Documento Nacional de Identidad para las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Fijar la política migratoria en la República Argentina.

Presupuesto vigente: \$ 118.481,2 Millones Monto ejecutado: \$ 95.180,4 Millones % de ejecución: 80,3%



% de ejecución 80,3

Presupuesto vigente: \$ 71.544,0 Millones Monto ejecutado: \$ 47.410,5 Millones

% de ejecución: 66,3%



% de ejecución 66.3

Resto de Organismos de la Función

Presupuesto vigente: \$ 222,5 Millones Monto ejecutado: \$ 100,4 Millones

% de ejecución: 45,1%

TOTAL

Presupuesto vigente: \$190.247,7 Millones Monto ejecutado: \$142.691,3 Millones Porcentaje de ejecución: 75,0%

IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL HUMANO NACIONAL

Este Programa tiene como propósito específico la inscripción, identificación, registro, clasificación y procesamiento de la información de las personas de que residen en territorio argentino y de todos los argentinos sea cual fuere el lugar donde se domicilien.

El presupuesto anual es de \$ 7.998,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 63,4%, lo que equivale a \$ 5.076,5Millones

Principales mediciones físicas

3.987.196 DOCUMENTOS NACIONAL DE IDENTIDAD EMITIDOS

PROGRAMADO: 6.105.000 NIVEL DE EJECUCIÓN: 65,3%

414.224 PASAPORTES EMITIDOS

PROGRAMADO ANUAL: 704.100

NIVEL DE EJECUCIÓN: 58,8% DE EJECUCIÓN

Resto Organismos de la función

FUNCIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de la Nación

Propósitos:

Asegurar a la sociedad el acceso a la justicia.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación ejerce la función jurisdiccional de última instancia y se encarga también de las tareas de administración y de control de los recursos materiales y humanos que se hallan bajo su órbita.

Las Cámaras de los distintos fueros y los Tribunales de Primera Instancia, dependen administrativamente del Consejo de la Magistratura.

Ministerio Público Fiscal de la Nación

Propósitos:

Promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y los intereses generales de la sociedad. Velar por la efectiva vigencia de la Constitución Nacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que la República sea parte y procurar el acceso a la justicia de todos los habitantes.

Presupuesto vigente: \$ 39.676,5 Millones Monto ejecutado: \$ 32.325,4 Millones

% de ejecución: 81,5%

% de ejecución 81,5

. . . Dr

Propósitos:

Elaborar, ejecutar y monitorear políticas, programas y planes relativos a la protección, promoción, fortalecimiento y difusión de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, comunitarios y los derechos de incidencia colectiva en general y ejercer la intervención que su cumplimiento exija. Cubrir las necesidades de mediación gratuita para acceder a los tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Análisis, tratamiento y transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Presupuesto vigente: \$ 8.155,4 Millones Monto ejecutado: \$ 4.950,9 Millones % de ejecución:60,7%



% de ejecución 60,7

% de ejecución 82,4

Presupuesto vigente: \$ 103.533,2

Monto ejecutado: \$85.334,8

% de ejecución: 82,4%

Millones

Millones

TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 151.365,2 Millones Monto ejecutado: \$ 122.611.3 Millones Porcentaje de ejecución: 81,0%

GASTOS SEGÚN FUNCIONALIDAD

SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Gastos destinados a acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

FUNCIÓN SEGURIDAD INTERIOR

Ministerio de Seguridad

Propósitos:

Realizar operativos en fronteras y fortalecer el control de puertos, hidrovías y mar argentino, efectuar acciones tendientes a combatir el narcotráfico en el país, como así también contribuir al equipamiento de las áreas sensibles.

Brindar seguridad en los puertos y sus instalaciones, mantener libres las vías navegables, certificar al buque técnicamente apto y al personal navegante idóneo para su operación; asegurar el desarrollo e incremento del comercio exterior, reforzar la capacidad orgánica-operativa.

Resguardar la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal.

Proveer la planificación, el despliegue y el desarrollo de las distintas acciones que tienden a lograr la seguridad general de la población en el área metropolitana.

% de ejecución 75,3

Presupuesto vigente: \$ 160.357,8 Millones Monto ejecutado: \$ 120.828,9 Millones

% de ejecución: 75,3%

Resto de organismos de la función Seguridad Interior

Propósitos:

Se incluyen acciones de supervisión y control de seguridad vial y en la restricción de armas de fuego en la sociedad civil, entre otras.

Presupuesto vigente: \$ 2.071,8 Millones Monto ejecutado: \$ 1.171,7 Millones

% de ejecución: 56,6%



% de ejecución 56.6

Presupuesto vigente: \$ 162.429,6 Millones Monto ejecutado: \$ 122.000,5 Millones Porcentaje de ejecución: 75,1%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

SEGURIDAD FEDERAL

El presupuesto programado anual es de \$35.379,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 77,3%%, lo que equivale a \$27.373,6 Millones.

Principales mediciones físicas

12.016 HORAS HOMBRE/DÍA - PREVENCIÓN DEL ORDEN PÚBLICO PROGRAMADO: 44.070 HS. HOMBRE/DÍA NIVEL DE EJECUCIÓN: 27,3%

2.333 VEHÍCULOS CONTROLADOS/DÍA - PRESENCIA EN CALLE PROGRAMADO: 37.537 VEHÍCULOS CONTROLADOS/DÍA NIVEL DE EJECUCIÓN: 6,2%

2.776 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TRÁFICO PROGRAMADO: 3.193 PROCEDIMIENTOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 86,9%

FUNCIÓN DEFENSA

Ministerio de Defensa

Propósitos:

Alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a disposición a fin de satisfacer los requerimientos de Alistamiento Operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas

Presupuesto vigente: \$ 141.401,1 Millones Monto ejecutado: \$ 102.392,5 Millones Porcentaje de ejecución: 72,4%



PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ALISTAMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (Naval, Aérea y Ejército)

Es una de las líneas de acción del programa del Ministerio de Defensa. El presupuesto anual es de \$ 98.666,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 76,9%, lo que equivale a \$ 75.919,5 Millones.

Principales mediciones físicas

104 DÍAS DE NAVEGACIÓN PARA ADIESTRAMIENTO NAVAL Y TÁCTICO PROGRAMADO: 37 DÍAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 282,1%

22.106 HORAS DE VUELO DEL PLAN DE ACTIVIDAD AÉREA PROGRAMADO: 35.910 HORAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 61,6%

562 CASOS DE BÚSQUEDA Y RESCATE PROGRAMADO: 584 CASOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 96,2%

6 PROYECTOS DE TECNOLOGÍA MILITAR DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN PROGRAMADO: 6 PROYECTOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,0%

SERVICIOS SOCIALES

Gastos sociales destinados a acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

FUNCIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Agencia Nacional de Discapacidad

Resto Organismos de la función

Propósitos:

Atender prestaciones previsionales del régimen previsional público (nacional y ex cajas provinciales transferidas) relativo a jubilaciones y pensiones; asignaciones familiares como AUH; seguros de desempleo; Pensión Universal para Adulto Mayor, entre otros.

Propósitos:

Brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas (PNC) a personas con alguna invalidez laboral y en situación de vulnerabilidad social.

Propósitos:

Se incluyen las prestaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales, las Fuerzas de Defensa y Seguridad, la Defensoría General de la nación, el Servicio Penitenciario Federal y el Consejo de la Magistratura.

Presupuesto vigente: \$ 3.748.720,8 Millones

Monto ejecutado: \$ 2.709.889,4

Millones

% de ejecución: 72,3%

Presupuesto vigente: \$ 213.366,0

Millones

Monto ejecutado: \$ 164.491,8

Millones

% de ejecución: 77,1%

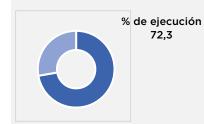
Presupuesto vigente: \$ 239.841,9

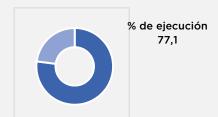
Millones

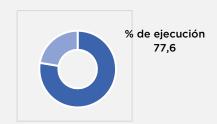
Monto ejecutado: \$ 186.152,3

Millones

% de ejecución: 77,6%







TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 4.201.928,8 Millones Monto ejecutado: \$ 3.060.194,3 Millones Porcentaje de ejecución: 72,8%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

PRESTACIONES PREVISIONALES

Este Programa tiene como propósito atender gestiones varias de beneficios previsionales, mejorar los servicios previsionales, ampliar y mejorar las Unidades de Atención Integral; y atender prestaciones por jubilaciones y pensiones a cargo del régimen nacional y de ex-cajas previsionales provinciales.

El presupuesto anual es de \$ 2.871.610,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 71,2%, lo que equivale a \$2.044.796,6 Millones

Principales mediciones físicas

1.604.408 PENSIONES ATENDIDAS PROGRAMADO: 1.604.080 PENSIONES NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,1%

5.018.629 JUBILACIONES ATENDIDAS PROGRAMADO: 4.994.981 JUBILACIONES ATENDIDAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,5%

ASIGNACIONES FAMILIARES

El principal propósito es atender la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares, que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias, a los trabajadores en relación de dependencia del sector privado, del sector público, a los beneficiarios de la Ley de Riesgos del Trabajo, del seguro de desempleo, del Sistema Integrado Previsional Argentino y a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para Protección Social. El presupuesto anual es de \$ 505.987,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 77,3% lo que equivale a \$ 390.919,8

Principales mediciones físicas 4.379.753 ASIGNACIONES UNIVERSALES POR HIJO PROGRAMADO: 4.353.839 AUH NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,6%

Millones.

148.566 ASIGNACIONES UNIVERSALES POR EMBARAZO PROGRAMADO: 153.830 AUE NIVEL DE EJECUCIÓN: 96,6% 8.262.802 AYUDAS ESCOLARES ANUALES PROGRAMADO: 7.459.429 AEA NIVEL DE EJECUCIÓN: 110,7%

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (Decreto Nº 746/2017) (ANSES)

El principal propósito es brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos ni ingresos que permitan su subsistencia, y a casos especiales. Comprende los siguientes beneficios:

- Pensiones a madres de 7 o más hijos, pensiones otorgadas por legisladores, pensiones de leyes especiales, pensiones por vejez y por Decreto N° 775/1982.

El presupuesto anual es de \$ 97.959,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 73,5%, lo que equivale a \$ 72.041,3 Millones.

Principales mediciones físicas

357.822 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS ATENDIDAS PROGRAMADO: 363.576 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 97,3%

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ LABORATIVA (ANDIS)

El objetivo es brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos, que presenten un alto porcentaje de incapacidad de tal forma que permitan su subsistencia.

El presupuesto anual es de \$ 212.603,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 77,2%, lo que equivale a \$ 164.208,5 Millones

Principales mediciones físicas

1.073.224 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ ATENDIDAS

PROGRAMADO: 1.091.772 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR

INVALIDEZ ATENDIDAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,3%

FUNCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA

Ministerio de Educación

Ministerio de Defensa

Formar y capacitar al personal de las

Monto ejecutado: \$ 18.945,1 Millones

Propósitos:

Fuerzas Armadas.

Propósitos:

Asistir a las Universidades Nacionales. Mejorar la retribución de los docentes de escuelas estatales y de gestión privada subvencionadas de todo el país (FONID).

Realizar acciones que garanticen la educación inicial, primaria y Presupuesto vigente: 27.718,1 Millones secundaria.

Mejorar y evaluar la Calidad Educativa. Reparar, mantener y equipar escuelas.

Estimular la formación, perfeccionamiento y actualización docente. Fomentar la innovación y desarrollo de la formación tecnológica. Atender al Programa PROG.R.ES.AR en el respaldo a los estudiantes de 18 a 24 años sin trabajo.

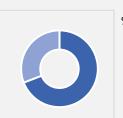
Implementación del Plan Juana Manso Evaluar y Acreditar la calidad universitaria (CONEAU)

Presupuesto vigente: \$ 473.451,5 Millones Monto ejecutado: \$ 326.729,6 Millones

% de ejecución: 69,0%

% de ejecución: 68,3 %

% de ejecución 68.3



% de ejecución 69,0

Resto Organismos de la función Educación y Cultura

Presupuesto vigente: \$ 55.953,8 Millones Monto ejecutado: \$ 35.290,3 Millones % de ejecución: 63,1%

% de ejecución 63.1

TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 557.123,7 Millones Monto ejecutado: \$380.965,0 Millones Porcentaje de ejecución: 68,4%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El propósito es la formulación de las políticas generales en materia universitaria, y asegurar la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en la Ley de Educación Superior respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias. El presupuesto anual es de \$ 261.527,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 80,4%, lo que equivale a \$ 210.196,4 Millones.

Principales mediciones físicas

29.685 CERTIFICADOS ANALÍTICOS UNIVERSITARIOS OTORGADOS

FORTALECIMIENTO EDILICIO DE JARDINES INFANTILES

Las acciones del programa se centran en la ampliación de la cobertura de jardines de infantes y se centra en la construcción y equipamiento de edificios educativos de nivel inicial en todo el territorio nacional. El presupuesto anual es de \$ 23.120,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 56,5%, lo que equivale a \$ 13.065,3 Millones.

Principales mediciones físicas

95 AULAS CONSTRUIDAS PROGRAMADO: 2.151 AULAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 4,4%

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN FEDERAL JUANA MANSO

El propósito de este programa es la extensión y desarrollo integral de las acciones relacionadas con la introducción y aplicación de manera sostenida de las tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo. El presupuesto anual es de \$ 29.345,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 40,6%, lo que equivale a \$ 11.918,1 Millones.

Principales mediciones físicas

17.441 ESCUELA CONECTADA PROGRAMADO: 25.000 ESCUELAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 69,8%

GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE BECAS A ESTUDIANTES

A través del programa se desarrollan acciones dirigidas a promover el acceso, la permanencia y la finalización de la escolaridad obligatoria y la educación superior, tanto no universitaria como universitaria. Se propone estimular particularmente a los/las jóvenes en carreras estratégicas para el desarrollo nacional, acompañar acciones en materia socioeducativa, y promover el perfeccionamiento a través de los estudios de posgrado, entre otras acciones prioritarias. El presupuesto anual es de \$ 71.845,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 35,7%, lo que equivale a \$ 25.621,3 Millones.

Principales mediciones físicas

376.629 BECARIOS DE NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO - PROGRESAR
PROGRAMADO: 348.577 BECARIOS

NIVEL DE EJECUCIÓN: 108,0%

326.779 BECARIOS PARA LA FINALIZACIÓN DE EDUCACIÓN OGLIGATORIA - PROGRESAR PROGRAMADO: 340.000 BECARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 96,1%

263.392 BECARIOS DE NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO - PROGRESAR PROGRAMADO: 286.423 BECARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 92,0%

FUNCIÓN SALUD

Ministerio de Salud

Propósitos:

Fortalecer la salud de mujeres en edad fértil, de niños y adolescentes, en particular, de los sectores más desfavorecidos y mejorar el estado sanitario de los niños en edad escolar.

Prevenir enfermedades de transmisión sexual y asistir con medicamentos a pacientes con VIH/SIDA. Contribuir a la salud sexual y reproductiva.

Desarrollar y financiar la formación de recursos humanos de salud.

Disminuir el riesgo de las enfermedades inmunoprevenibles mediante la vacunación sostenida de los niños de todo el país y de los grupos de riesgo.

Fortalecer el modelo de Atención Primaria de la Salud.

Asistir con medicamentos a pacientes oncológicos, miasténicos, a quienes requieran hormonas de crecimiento y a pacientes trasplantados que carezcan de cobertura médica y social.

Asegurar la accesibilidad a medicamentos genéricos de la población que concurre a Centros de Atención Primaria de la Salud.

Promover la investigación en salud, en cáncer y enfermedades tropicales, para mejorar las acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento.

Contribuir al financiamiento del Hospital de Pediatría Profesor Juan Garrahan, del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce" de Florencio Varela y del Hospital de Alta Complejidad "El Calafate".

Desarrollar las actividades de atención a pacientes y gestión de la salud del Hospital SOMMER, Hospital Posadas, Colonia Montes de OCA, Instituto Nacional de Rehabilitación, entre otros organismos de la jurisdicción.

Presupuesto vigente: \$ 327.780,8 Millones Monto ejecutado: \$ 216.591,4 Millones

% de ejecución: 66,1%



Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

La Administración Nacional de la Seguridad Social realiza transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP – PAMI), originadas en las retenciones sobre las jubilaciones y pensiones.



Presupuesto vigente: \$ 108.547,7 Millones Monto ejecutado: \$ 76.747,6 Millones

% de ejecución: 70,7%

Resto de los organismos de la función Salud



Presupuesto vigente: \$ 135.712,1 Millones Monto ejecutado: \$ 111.254,5 Millones

% de ejecución: 82,0%

TOTAL

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ATENCIÓN MÉDICA A BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

El propósito de esa línea de acción es brindar asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares primarios a través de contratos de provisión de servicios que comprenden la cobertura del Programa Médico Obligatorio, el tratamiento de afecciones renales (crónicas y agudas), discapacidad psico-física, cirugía cardiovascular, trasplantes, neurología de alta complejidad, provisión de prótesis y órtesis, asistencia geriátrica y provisión de medicamentos, entre otras prestaciones.

El presupuesto anual es de \$ 39.187,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 85,2%, lo que equivale a \$ 33.369,1 Millones.

Principales mediciones físicas

977.260 BENEFICIARIOS DE LA COBERTURA MÉDICO -ASISTENCIAL A PENSIONADOS Y GRUPO FAMILIAR PROGRAMADO: 1.265.132 BENEFICIARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 77,2%

DESARROLLO DE SEGUROS PÚBLICOS DE SALUD

El propósito de esa línea de acción es la promoción en las provincias argentinas de Seguros Provinciales de Salud (SPS) destinados a otorgar cobertura de salud a mujeres embarazadas, puérperas hasta 45 días después de la finalización del embarazo y niños menores de 6 años, que no contaran con cobertura explícita en salud. El presupuesto programado anual es de \$ 13.203,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 59,3%, lo que equivale a \$ 7.827,4 Millones.

Principales mediciones físicas

40.665.553 COBERTURA PÚBLICO DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES PROGRAMADO: 62.416.610 CÁPITAS EFECTIVAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 65,2%

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES E INMUNOPREVENIBLES

En el marco de este programa se promueven y coordinan las acciones de prevención, control y eliminación de las enfermedades prevenibles por vacunas, asegurando los procesos de adquisición, distribución, almacenamiento a nivel nacional a fin de sostener la implementación de las estrategias y campañas de vacunación en coordinación con las jurisdicciones de todo el país. El presupuesto programado anual es de \$ 148.474,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 72,8%, lo que equivale a \$ 108.035,3 Millones.

Principales mediciones físicas

26.173.558 DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS (PAI Y OTRAS) PROGRAMADO: 40.703.000 DOSIS NIVEL DE EJECUCIÓN: 64,3%

49.481.493 DOSIS APLICADAS DE VACUNA CONTRA EL COVID-

ACCESO A MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

El programa busca garantizar el acceso a medicamentos esenciales, tratamientos médicos de alto precio, medicación oncológica, medicamentos de salud mental, drogas de uso paliativo y post trasplante, insumos y tecnologías sanitarias para la población con cobertura pública exclusiva. El presupuesto programado anual es de \$ 12.070,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 34,5%, lo que equivale a \$ 4.163,6 Millones.

Principales mediciones físicas

3.319 PACIENTES ASISTIDOS CON DROGAS ONCOLÓGICAS PROGRAMADO: 4.380 PACIENTE NIVEL DE EJECUCIÓN: 75,8%

15.911.231 TRATAMIENTO DISTRIBUIDO - PROGRAMA REMEDIAR PROGRAMADO: 41.000.000 TRATAMIENTO NIVEL DE EJECUCIÓN: 38,8%

FUNCIÓN PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Ministerio de Desarrollo Social

Propósitos:

Asegurar un ingreso mínimo a familias en situación de pobreza. Generar puestos de trabajo para asegurar una política de inclusión social. Brindar atención alimentaria nutricional a familias. Otorgar subsidios a personas e instituciones para la restitución de derechos. Promover el desarrollo de emprendimientos productivos y sociales. Impulsar las políticas destinadas a niñez y adolescencia (SENNAF)

> Presupuesto vigente: \$ 394.645,9 Millones Monto ejecutado: \$ 315.875,8 Millones

% de ejecución: 80,0%



Resto de los organismos de la función Promoción y Asistencia Social



% de ejecución 36,3

Presupuesto vigente: \$ 23.655,9 Millones Monto ejecutado: \$ 16.360,2 Millones

% de ejecución: 69,2%

TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 418.301,9 Millones Monto ejecutado: \$ 332.236,0 Millones Porcentaje de ejecución: 79,4%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ACCIONES DEL PROGRAMA POTENCIAR TRABAJO

El propósito de esa línea de acción es promover el desarrollo económico y la inclusión social, generar nuevos puestos de trabajo genuino y capacitar a los/as trabajadores/as, impulsando la igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario y en la formación de organizaciones sociales de trabajadores/as, El presupuesto anual es de \$ 169.518,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 82,5%, lo que equivale a \$ 139.916,1 Millones.

Principales mediciones físicas

959.950 TITULARES ACTIVOS PROGRAMADO: 870.000 TITULARES NIVEL DE EJECUCIÓN: 110,3% 539.879 BENEFICIARIOS DE MONOTRIBUTO SOCIAL (100%) PROGRAMADO: 549.810 BENEFICIARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,2% 88.092 BENEFICIARIOS DE MONOTRIBUTO SOCIAL (50%) PROGRAMADO: 120.000 BENEFICIARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 73,4%

POLÍTICAS ALIMENTARIAS

A través de este Programa se busca atender las necesidades alimentarias de los hogares indigentes mediante la entrega de módulos y tarjetas alimentarias; apoyar y promover las estrategias de producción y autoconsumo de alimentos que amplíen la autonomía alimentaria; apoyar técnica y financieramente las acciones de los comedores comunitarios; desarrollar acciones de capacitación en nutrición y preparación de alimentos, realizar un aporte financiero a los comedores escolares; y asistir técnica y financieramente a las personas para la conformación de huertas y granjas. El presupuesto anual es de \$ 190.444,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 80,3%, lo que equivale a \$ 152.897,4 Millones.

Principales mediciones físicas

2.420.184 ASISTENCIAS ALIMENTARIAS -TARJETA ALIMENTAR PROGRAMADO: 1.567.751 PRESTACIONES ALIMENTARIAS NIVEL DE EJECUCIÓN: 154,4%

17.167 COMEDORES ESCOLARES ASISTIDOS PROGRAMADO: 19.432 COMEDORES ESCOLARES ASISTIDOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 88,3% 6.429.309 MÓDULOS ALIMENTARIOS REMITIDOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PROGRAMADO: 6.000.000 MÓDULOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 107,2%

5.239 COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS PROGRAMADO: 5.500 COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 95,3%

FUNCIÓN VIVIENDA Y URBANISMO

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

Propósitos:

Realizar inversiones en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de la vivienda.

Implementar planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas.

Financiar la urbanización de predios destinados a suelo urbano, así como talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer las unidades ejecutoras de los fondos u otros actores involucrados.

0

Presupuesto vigente: \$ 115.936,7 Millones Monto ejecutado: \$ 91.991,9 Millones Porcentaje de ejecución: 79,3%

% de ejecución 79,3

Resto de los organismos de la función Vivienda y Urbanismo

% de ejecución 87,2

Presupuesto vigente: \$ 19.025,9 Millones Monto ejecutado: \$ 16.582,4 Millones

% de ejecución: 87,2%

TOTAL

Presupuesto vigente: \$134.962,5 Millones Monto ejecutado: \$108.574,3 Millones Porcentaje de ejecución: 80,4%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Lleva adelante diversos planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas y financia la urbanización de predios destinados a suelo urbano, incluyendo la transferencia realizada para el financiamiento del plan PROCREAR. El presupuesto anual es de \$ 72.952,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 93,4%, lo que equivale a \$ 68.143,6 Millones.

Principales mediciones físicas

1.982 CONEXIÓN REALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LOTES CON SERVICIOS PROGRAMADO: 9.592 CONEXIONES

NIVEL DE EJECUCIÓN: 20,7%

3.311 VIVIENDAS PROCREAR EN EJECUCIÓN PROGRAMADO: 9.362 VIVIENDAS EN EJECUCIÓN

NIVEL DE EJECUCIÓN: 35,4%

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y ACCESO AL HÁBITAT

El programa desarrolla las acciones tendientes a promover a nivel nacional el desarrollo de viviendas sociales, ciudades y asentamientos humanos compactos, inclusivos, sustentables y resilientes mediante el diseño y ejecución de políticas y programas nacionales de infraestructura y servicios urbanos. El presupuesto anual es de \$ 38.006.9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 61,0%, lo que equivale a \$ 23.208.5 Millones.

Principales mediciones físicas

3.558 Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos

PROGRAMADO: 5.964 conexiones realizadas

NIVEL DE EJECUCIÓN: 59,7%

1.604 Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos PROGRAMADO: 2.982 viviendas conectadas

NIVEL DE EJECUCIÓN: 53,8%

FUNCIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Presupuesto vigente: \$ 77.416,8 Millones Monto ejecutado: \$ 52.675,0 Millones

% de ejecución: 68,0%

Obligaciones a cargo del Tesoro (Transferencia a la firma AYSA)



% de ejecución 68,0

Ministerio de Obras Públicas

Propósitos:

Promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento.

Presupuesto vigente: \$ 44.742,9 Millones Monto ejecutado: \$ 22.163,0 Millones

% de ejecución: 49,5%



% de ejecución 49.5

Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento -**ENOHSA**

Propósitos:

Organizar, administrar y ejecutar los Programas de desarrollo de infraestructura del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Identificar, desarrollar y canalizar fuentes de financiamiento destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales. % de ejecución: 87,8%

Presupuesto vigente: \$ 31.360,8 Millones Monto ejecutado: \$ 27.543,5Millones

% de ejecución



Presupuesto vigente: \$ 153.520,6 Millones Monto ejecutado: \$ 102.381,6 Millones Porcentaje de ejecución: 66,7%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ASISTENCIA TÉCNICO - FINANCIERA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO

A través de este programa se busca identificar, desarrollar y canalizar pbras destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales.

El presupuesto anual es de \$31.360,7 Millones y lleva ejecutado el 87,8%, lo que equivale a \$27.543,5 Millones.

Principales mediciones físicas alcanzadas

6 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PROYECTO EN EJECUCIÓN) PROGRAMADO: 15 PROYECTOS EN EJECUCIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN: 40,0%

26 HABILITACIÓN DE OBRAS ESPECIALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (OBRA EN EJECUCIÓN) PROGRAMADO: 31 OBRAS EN EJECUCIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN: 83,9%

129 OBRAS EN EJECUCIÓN - ARGENTINA HACE PROGRAMADO: 69 OBRAS EN EJECUCION NIVEL DE EJECUCIÓN: 187,0%

41 OBRAS EN EJECUCIÓN - PROFESA PROGRAMADO: 135 OBRAS EN EJECUCIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN: 30,4%

GASTOS SEGÚN FUNCIONALIDAD

SERVICIOS ECONÓMICOS

Gastos destinados a sectores económicos por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

FUNCIÓN ENERGÍA, COMBUSTIBLES Y MINERÍAS

Secretaría de Energía

Propósitos:

Dictado de las políticas eléctricas, monitoreo del comportamiento del mercado, establecimientos de criterios para el dictado, ajuste y modificación de normas. Desarrollo de nuevas fuentes de energía renovables.

Financiamiento de obras de infraestructura de energía eléctrica.

Desarrollar las acciones tendientes al control, promoción y regulación de la política de hidrocarburos, carbón y otros combustibles en cada una de sus etapas, procurando la protección del medio ambiente.

Fomento a la producción de gas natural

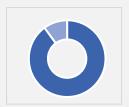
Presupuesto vigente: \$ 793.210,4 Millones Monto ejecutado: \$ 635.346,0 Millones % de ejecución: 80,1%



Resto de Programas de la función Energía y Minería

Presupuesto vigente: \$ 182.925,3 Millones Monto ejecutado: \$ 164.467,0 Millones

% de ejecución: 89,9%



Presupuesto vigente: \$976.135,8 Millones Monto ejecutado: \$799.813,1 Millones Porcentaje de ejecución: 81,9%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Las acciones están dirigidas a garantizar el abastecimiento de la demanda de energía eléctrica, contemplándose la atención de subsidios al sector a los efectos de atender los costos no cubiertos por el sistema tarifario vigente; y la ejecución de obras de distribución y transporte de energía eléctrica a nivel provincial y municipal. A su vez, se contempla el desarrollo iniciativas destinadas a diversificar la matriz energética a partir de fuentes renovables de energía.

El presupuesto anual es de \$ 538.449,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 87,6%, lo que equivale a \$ 471.797,7 Millones. Incluye transferencias dinerarias a CAMMESA.

Principales mediciones físicas

38,7 PORCENTAJE DE COBERTURA DEL COSTO MAYORISTA ELÉCTRICO POR MEDIO DE LA TARIFA ABONA POR EL USUARIO (INFORMACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021)

12,9 PORCENTAJE DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES (INFORMACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021)

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE HIDROCARBUROS

En el marco de este programa presupuestario se contempla la asistencia financiera al Fondo Fiduciario creado por Ley N° 26.020 a los efectos de atender los gastos correspondiente al Programa HOGAR, a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos, consumidores de gas licuado envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes, o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de gas licuado de petróleo. Adicionalmente se contemplan compensaciones al sector gasífero para fomentar la producción de gas (Plan Gas No Convencional y Plan Gas. AR) como así también para compensar costos no cubiertos producto del sistema tarifario vigente.

El presupuesto anual es de \$ 164.293,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 61,8%, lo que equivale a \$ 101.492,6 Millones. Incluye transferencias para el financiamiento del Plan Gas.

Principales mediciones físicas

2.542.241 HOGARES DE BAJOS RECURSOS ATENDIDOS, SIN SERVICIO DE GAS POR RED - PROGRAMA HOGAR

PROGRAMADO: 2.850.000 HOGARES BENEFICIARIOS

NIVEL DE EJECUCIÓN: 84,0%

4.262.860.914 METROS CÚBICOS DE GAS SUBSIDIADO - PLAN GAS NO CONVENCIONAL

PROGRAMADO: 7.641.382.790 METRO CÚBICO

BENEFICIARIOS

NIVEL DE EJECUCIÓN: 55,8%

2.925.650.358 METROS CÚBICOS DE GAS SUBSIDIADO - PLAN

GAS.AR

PROGRAMADO: 7.188.572.338 METRO CÚBICO

BENEFICIARIOS

NIVEL DE EJECUCIÓN: 40,7%

FUNCIÓN TRANSPORTE

Ministerio de Transporte

Propósitos:

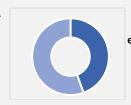
Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor (de cargas y pasajeros). Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios. Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte ferroviario (de cargas y de pasajeros). Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios. Brindar asistencia financiera a operadores de transporte ferroviario.

Presupuesto vigente: \$ 174.810,4

Millones

Monto ejecutado: \$ 77.536,9 Millones

% de ejecución: 44,4 %



% de ejecución 44,4

Obligaciones a cargo del Tesoro

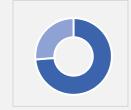
Propósitos:

Asistencia a empresas de transporte por parte del Tesoro Nacional. Se trata de empresas mayormente ferroviarias. Presupuesto vigente: \$ 177.495,8

Millones

Monto ejecutado: \$ 130.907,2 Millones

% de ejecución: 73,8%



% de ejecución 73,8

Dirección Nacional de Vialidad

Propósitos:

Realizar inversiones en rutas de la Red Troncal Nacional a través de construcciones, construcciones de autopistas, contratos de recuperación y % de ejecución: 74,9% mantenimiento.

Supervisar, inspeccionar, auditar y realizar un seguimiento del cumplimiento de los contratos de concesión de redes viales.

Presupuesto vigente: \$ 153.746,9

Millones

Monto ejecutado: \$ 115.080,3 Millones



% de ejecución 74,9

Resto de Organismos de la función Transporte

Presupuesto vigente: \$ 15.330,4 Millones Monto ejecutado: \$ 7.044,0 Millones

% de ejecución: 45,9%



% de ejecución 45.9

TOTAL

Presupuesto Vigente: \$521.383,6 Millones Monto ejecutado: \$330.568,5 Millones Porcentaje de ejecución: 63,4%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE MOVILIDAD INTEGRAL DE TRANSPORTE

Este programa pretende resolver los problemas que son producto de la concentración urbana, como lo son el aumento de tiempos de desplazamientos, costos y los niveles de congestión, la inseguridad en las paradas de buses, la obsolescencia y el deterioro en terminales de buses de media y larga distancia, la inseguridad vial producto de circulación de vehículos pesados en zonas urbanas y el deterioro de la infraestructura por la falta de mantenimiento. También busca promover la conectividad de las ciudades del Interior del país, que hoy en día cuentan con servicios de transporte público de baja calidad y que no pueden ser sostenibles económicamente en el tiempo. El presupuesto anual para estas políticas de transporte ferroviario es de \$ 124.307,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 53,0%, lo que equivale a \$ 65.929,0 Millones.

EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE

El programa tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de los planes, programas y proyectos financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito, relacionados con el transporte vial y ferroviario, de cargas y de pasajeros en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior, con el objetivo de modernizar y rehabilitar la infraestructura.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte ferroviario es de \$ 35.741,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 10,2%, lo que equivale a \$ 3.672,8 Millones.

MODERNIZACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE FERROVIARIO

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto, con el objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte vial es de \$ 48,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 47,8%, lo que equivale a \$ 22,9 Millones.

Principales mediciones físicas

136.323.318 PASAJES PAGOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS (AMBA) PROGRAMADO: 366.000.000 PASAJES PAGOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 37,2%

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE VIAL

Este programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia. Asimismo, coordina las acciones necesarias para la actualización de la normativa referida a políticas sobre permisos y/o concesiones de explotación de los servicios; como así también a los seguros, modalidades operativas, aptitud técnica de equipos y personal de conducción y al régimen tarifario aplicable al transporte automotor de jurisdicción nacional

El presupuesto anual para estas políticas de transporte vial es de \$ 134.122,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 53,8%, lo que equivale a \$ 72.216,5 Millones.

Principales mediciones físicas

5.982.969 VIAJES DIA HABIL EN AMBA PROGRAMADO: 6.939.947 VIAJES NIVEL DE EJECUCIÓN: 86,2%

983.604 VIAJES DIA HABIL EN INTERIOR ARGENTINA PROGRAMADO: 1.326.053 VIAJES NIVEL DE EJECUCIÓN: 74,2%

EJECUCIÓN OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN RED POR ADMINISTRACIÓN

El objetivo del programa es proporcionar un adecuado nivel de conservación de los caminos, a efectos de mantener las condiciones de seguridad y confort del usuario, impedir el deterioro prematuro de la infraestructura, diferir inversiones en tareas de rehabilitación y disminuir la necesidad de inversiones imprevistas

El presupuesto anual es de \$ 25.893,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 66,4%, lo que equivale a \$ 17.203,55 Millones.

Principales mediciones físicas

26.551 KILÓMETROS CONSERVADOS PROGRAMADO: 26.551 KILOMETROS NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,0%

CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y AUTOVÍAS

Este programa ejecuta obras de ampliación de capacidad destinadas a incrementar la fluidez y la velocidad de circulación, garantizando altos niveles de seguridad y confort para el usuario

El presupuesto anual para estas políticas de transporte es de \$ 50.610,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 82,8%, lo que equivale a \$ 41.939,1 Millones.

Principales mediciones físicas

1.007 KILÓMETROS EN CONSTRUCCIÓN PROGRAMADO: 1.807 KILOMETROS NIVEL DE EJECUCIÓN: 55,7%

EJECUCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN RED POR SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Este programa desarrolla un sistema de gestión de ejecución de obras de recuperación y mantenimiento mediante Mallas C.Re.Ma (Contratos de Recuperación y Mantenimiento) y Mallas G.I.M (Gestión Integral de Mantenimiento).

El presupuesto anual para estas políticas de transporte vial es de \$ 16.097,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 79,1%, lo que equivale a \$ 12.726,4 Millones.

Principales mediciones físicas

5.988 KILÓMEROS REHABILITADO PROGRAMADO: 8.394 KILOMETROS NIVEL DE EJECUCIÓN: 71,3%

TERCER TRIMESTRE 2021

GLOSARIO

A

Administración Pública Nacional (APN): Esta definición abarca a las instituciones de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; al Ministerio Público; a los organismos descentralizados y a las instituciones de seguridad social.

C

Crédito Inicial: Es el Presupuesto sancionado en la Ley de Presupuesto para el año en curso.

Crédito Vigente: Es el nivel de gasto autorizado a una determinada fecha, que incorpora las modificaciones presupuestarias que modifican el Crédito Inicial.

E

Ejecución Presupuestaria: Se refiere tanto a Recursos como a Gastos, y en ambos casos se produce desde el inicio del ejercicio presupuestario hasta el cierre de dicho ejercicio. Se ejecuta presupuestariamente un Recurso cuando se percibe la recaudación efectiva, es decir, en el momento en que los fondos ingresan o se ponen a disposición del Tesoro Nacional o del

Organismo facultado para recibirlo.

Se ejecuta presupuestariamente un Gasto en el momento en el que un gasto que fue aprobado en el Presupuesto queda afectado definitivamente al devengarse. Existen tres etapas del Gasto Presupuestario vinculadas con el perfeccionamiento de la obligación a la que da lugar la transacción de gasto: comprometido, devengado y pagado. La etapa del devengado es la que se registra como momento central de la ejecución.

G

Gasto Público: Los gastos públicos constituyen las transacciones financieras que realizan las instituciones públicas para adquirir bienes y servicios requeridos por la producción pública, o para transferir a diferentes destinatarios los recursos recaudados. La clasificación de los gastos consiste en las diversas formas de ordenar, resumir y presentar los gastos programados en el presupuesto. Los gastos organizados de esta manera proporcionan información acerca del comportamiento de la economía pública en el sistema económico.

- i) Clasificación Económica:
- A) Gastos Corrientes: la desagregación de los gastos corrientes permite conocer cuánto cuestan los diferentes elementos, insumos o factores que intervienen en la producción de los bienes y servicios que produce el Estado y, en consecuencia, determinar el valor agregado por el sector público. Incluye también aquellos pagos de jubilaciones y pensiones (prestaciones de la seguridad social), los intereses de la deuda pública (rentas de la propiedad) y los subsidios (transferencias). Ejemplo: Gastos de Consumo (bienes y servicios y pago de salarios). B) Gastos de Capital: los gastos de capital muestran la inversión que realiza el sector público y su contribución al incremento de la capacidad instalada de producción. Ejemplos: construcciones de rutas y/o transferencias de capital al sector privado.
 - ii.) Clasificación por Finalidad:

Se trata de un instrumento fundamental para la toma de decisiones de políticas públicas ya que presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Por otra parte, permite determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar estos. Las diferentes categorías de la clasificación por finalidad son:

- A) Servicios Sociales: comprende las acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación, cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda, agua potable, alcantarillado y otros servicios urbanos.
- B) Administración Gubernamental: comprende las acciones propias al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como la legislativa, justicia, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.
- C) Servicios de Defensa y Seguridad: comprende las acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal. Servicios Económicos: comprende las acciones de apoyo a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye energía, combustibles, minería, comunicaciones, transporte, ecología y medio ambiente, agricultura, industria, comercio y turismo. Esta clasificación comprende acciones de fomento, regulación y control del sector privado y público.
 - iii.) Clasificación por Fuente de Financiamiento:

Presenta los gastos públicos según el tipo u origen de recursos empleados para su financiamiento, es decir, identifica el gasto según la naturaleza de los ingresos orientados a la atención de las necesidades públicas. La importancia de esta clasificación radica en la vinculación entre recursos y gastos. Así, un gasto puede ser financiado por una cierta fuente de financiamiento (por ejemplo: tesoro nacional) o bien, por una combinación de fuentes (por ejemplo: tesoro nacional y crédito externo). Es conveniente que recursos permanentes financien gastos permanentes (por ejemplo: recursos propios), recursos transitorios financien gastos transitorios (por ejemplo: crédito externo), y recursos por única vez financien gastos por única vez (por ejemplo: transferencias internas o externas). Las fuentes de financiamiento internas contemplan al tesoro nacional, recursos con

afectación específica y crédito interno, mientras que las fuentes de financiamiento externas incluyen crédito externo y transferencias externas.

iv.) Clasificación por Objeto del Gasto:

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, las transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades, por ejemplo: gastos en personal.

Jurisdicciones y Entidades: Dentro de las Jurisdicciones se incluyen las organizaciones públicas sin personalidad jurídica ni patrimonio propio, que integran la Administración Central y representan los Poderes (Legislativo, Judicial y Ejecutivo) establecidos por la Constitución Nacional. Ejemplo: la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación. Las entidades, tal como está definido en la Ley N° 24.156, son "todas las organizaciones públicas con personalidad jurídica y patrimonio propio". Ejemplo: la Entidad 613 – Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

M

Medición física: Es la cuantificación de los bienes y servicios que se producen para contribuir de manera directa a la satisfacción de una necesidad o demanda social, que se traducen en metas físicas y producciones terminales brutas, como así también aspectos cualitativos de la producción representados por medio de indicadores. Estas cuantificaciones se expresan a través de distinto tipo de totalizadores: una medición física con totalizador SUMA implica que las cantidades registradas se van acumulando a lo largo del tiempo. En el caso del totalizador PROMEDIO las cantidades registradas se dividen por la cantidad de periodos. Y en el caso del totalizador CORTE TRANSVERSAL las cantidades que se tienen en cuenta son las que se registran en cierto momento del tiempo, al igual que las variables stock. Programado: Es la cantidad de producción que se prevé alcanzar para el año vigente en relación con los recursos reales y financieros asignados; también contempla diversos indicadores donde refleja la estimación anual prevista en relación a aspectos cualitativos (cobertura, resultados, etc)

P

Presupuesto inicial: También denominado Crédito Inicial, es el nivel de gasto asignado al inicio del año por la Ley de Presupuesto.

Presupuesto vigente: También denominado Crédito Vigente, es el Presupuesto anual actualizado con las modificaciones presupuestarias hasta determinada fecha de corte.

Presupuesto ejecutado: Incluye todos los gastos realizados hasta determinada fecha

Programa: La categoría de programación es unidad formal de asignación de recursos y de gestión, y tiene el propósito de satisfacer demandas de la comunidad en el contexto de una política presupuestaria específica. (Ejemplo: Programa 22 - Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad.)

Programado Anual: Se trata de la proyección de la producción física que pretende alcanzar el organismo a lo largo del año.

Producto Bruto Interno - PBI: Se denomina PBI al valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un período determinado de tiempo (por lo general, un año) dentro de su territorio. Las variables se conforman de su valor bruto, sin deducir la depreciación de los activos.

R

Recursos Públicos: Los recursos públicos son medios de financiamiento que permiten disponer de los recursos reales necesarios para desarrollar actividades programadas por el Sector Público y atender las obligaciones de pago de la deuda pública o efectuar transferencias que requieran otros ámbitos, niveles de gobierno o sector privado. Ejemplo: recursos corrientes, recursos de capital, recursos tributarios.

Recursos Corrientes: Comprenden las entradas de dinero que no suponen contraprestación efectiva, como los impuestos y las transferencias recibidas; los recursos que suponen algún tipo de contraprestación, como por venta de bienes, prestación de servicios, por cobro de tasas, aportes y contribuciones a la seguridad social; y las rentas que provienen de la propiedad.

Recursos de Capital Estos se originan en la venta de activos, las transferencias recibidas destinadas a financiar gastos de capital, la venta de participaciones accionarias en empresas, y la recuperación de préstamos.

Recursos Tributarios Esta clasificación corresponde a los ingresos originados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes, tales como los impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre la producción, o la venta, compra o utilización de bienes y servicios.

T

Transferencias de la Administración Pública Nacional: Se trata de erogaciones que implican salidas de fondos que no suponen una contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes son no reintegrables por los beneficiarios y de carácter gratuito. Corresponden exclusivamente a entregas de dinero y no a transferencias en especie.

Oficina Nacional de Presupuesto Subsecretaría de Presupuesto Secretaría de Hacienda

Dirección: Hipólito Yrigoyen 250, Buenos Aires

Contacto: (54-11) 4349-6348 onp@mecon.gob.ar